



Guía docente				
Datos Identificativos			2018/19	
Asignatura (*)	Principios de Hacienda Pública		Código	611G01021
Titulación	Grao en Economía			
Descriptoros				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía			
Coordinador/a	Prado Dominguez, A. Javier	Correo electrónico	ajavier.prado@udc.es	
Profesorado	Campo Villares, Manuel Octavio del	Correo electrónico	m.campov@udc.es	
	Dosío López, Manuel Jesús		manuel.dosio@udc.es	
	Prado Dominguez, A. Javier		ajavier.prado@udc.es	
Web				
Descripción general	Esta asignatura introductoria abarca temáticas relacionadas con la enseñanza de: *. El análisis del comportamiento económico de los sujetos individuales y de las empresas en su relación con el sector público. *. El análisis económico de los gastos públicos y el presupuesto. *. El análisis económico de los ingresos públicos. Su principal objetivo es el de servir de introducción a las demás materias que se cursarán en el grado en Economía que tienen que ver, directa o indirectamente, con la actividad económica y financiera del sector público.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	CE1-Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.
A2	CE2-Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.
A3	CE3-Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
A4	CE4-Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.
A5	CE5-Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.
A6	CE6-Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional. Integrarse en la gestión empresarial.
A7	CE7-Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
A8	CE8-Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
A9	CE9-Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
A10	CE10-Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
A11	CE11-Leer y comunicarse en el ámbito profesional en más de un idioma, en especial en inglés.
A12	CE12-Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
A13	CE13-Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2	CB2 -Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética



B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	CG1- Que los estudiantes formados se conviertan en profesionales capaces de analizar, reflexionar e intervenir sobre los diferentes elementos que constituyen los sistemas económicos
B7	CG2 -Que los estudiantes conozcan el funcionamiento y las consecuencias de los sistemas económicos, las distintas alternativas de asignación de recursos, acumulación de riqueza y distribución de la renta y estén en condiciones de contribuir a su buen funcionamiento y mejora.
B8	CG3 - Que los estudiantes sean capaces de identificar y anticipar los problemas económicos relevantes, identificar alternativas de resolución, seleccionar las más adecuadas y evaluar los resultados a los que conduce.
B9	CG4 -Que los estudiantes respeten los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
C1	CT1-Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	CT2-Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT3-Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT4-Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT5-Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT6-Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Cofecer a natureza e funcionalidade do Estado e do Sector Público		A1	B1 C1
		A2	B2 C3
		A3	B3 C4
		A4	B4 C6
		A5	B5 C7
		A6	B6 C8
		A7	B7
		A8	B8
		A9	B9
		A10	
		A12	



Interpretar e valorar un presuposto público	A1	B1	C1
	A2	B2	C3
	A3	B3	C4
	A4	B4	C6
	A5	B5	
	A6	B6	
	A7	B7	
	A8	B8	
	A9	B9	
	A10		
	A11		
	A12		
	A13		
Tomar conciencia dos principais programas de gasto do Estado actual	A1	B1	C1
	A2	B2	C3
	A3	B3	C4
	A6	B4	C6
	A7	B5	C7
	A8	B6	C8
	A9	B7	
	A10	B8	
	A11	B9	
	A12		
	A13		
Estudio económico da descentralización política e administrativa	A1	B1	C1
	A2	B2	C3
	A3	B3	
	A4	B4	
	A5	B5	
	A6	B6	
	A7	B7	
	A8	B8	
	A9	B9	
	A10		
	A12		
Capacidade de análise crítico dos coñecementos adquiridos e capacidade de aplicación práctica dos conceptos teóricos	A3	B1	C1
	A4	B2	C3
	A8	B3	C4
	A9	B4	C5
	A13	B5	
		B7	
		B8	
		B9	

Contenidos	
Tema	Subtema



Tema 1. Hacienda Pública y Sector Público	1 Economía Pública y actividad financiera. 2. El Sector Público como sujeto de la actividad financiera. 3. Economía Pública; evolución del pensamiento y tendencias actuales. 4. Sector Público; las operaciones económicas. Medición. 5. Sector público en España.
Tema 2. Introducción a intervención pública. Elección colectiva.	1. Las razones de la Intervención Pública. 2. Los fallos del Mercado. 3. Elección colectiva.
Tema 3. El Presupuesto público	1. Principios generales de su ordenación. 2. Técnicas presupuestarias. 3. Gastos e ingresos públicos. 4. Crecimiento del gasto público. Teorías explicativas 5. El Estado de Bienestar. Principales programas de gasto
Tema 4. Introducción a la imposición.	1. Conceptos tributarios básicos. 2. Principales categorías de ingresos públicos. 3. Principios tributarios. 4. Indicadores.
Tema 5. Teoría General de la imposición	1. Impuestos y eficiencia económica. 2. Distorsiones impositivas y exceso de gravamen.
Tema 6. Federalismo Fiscal	1. Justificación económica de la descentralización. 2. El número de niveles de gobierno y la división de responsabilidades. 3. Aspectos de la financiación mediante impuestos.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A2 A3 A4 A7 A8 A9 A10 A12 A13 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C1 C3 C4 C6	17	51	68
Trabajos tutelados	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	2	16	18
Presentación oral	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	3	9	12
Taller	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A12 A13 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	20	20	40



Prueba objetiva	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A12 A13 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	4	4	8
-----------------	---	---	---	---

Atención personalizada		4	0	4
------------------------	--	---	---	---

(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición oral complementada co uso de medios audiovisuais e a introdución de algunhas preguntas dirixidas aos estudantes, coa finalidade de transmitir coñecementos e facilitar a aprendizaxe.
Trabajos tutelados	Crearanse grupos de tres a cinco compoñentes para o desenvolvemento dun traballo proposto polo profesor. A finalidade dos traballos será promover a aprendizaxe autónoma dos estudantes baixo a tutela do profesor.
Presentación oral	Os estudantes realizarán unha presentación do traballo tutelado realizado e/ou dos casos de estudio propostos polo profesor. Terá una duración máxima de 15 minutos por grupo. Posteriormente iniciárase un debate
Taller	O estudante se enfronta ante a descrición dunha situación específica que suscita un problema que ten que ser comprendido, valorado e resolto, individualmente ou por un grupo de persoas. O alumno debe ser capaz de analizar unha serie de feitos, referentes a un unha temática particular da materia proposta polo profesor, para chegar a unha decisión razoada, sexa individualmente ou a través dun proceso de discusión en pequenos grupos de traballo (3-5 estudantes)
Prueba objetiva	Proba escrita utilizada para a avaliación da aprendizaxe que pode combinar distintos tipos de preguntas: de conceptos (formular cuestións en forma de pregunta directa sobre conceptos fundamentais da materia), de ensaio (preguntas de certa amplitude por escrito nas que se valora que se proporcione a resposta esperada, combinada coa capacidade de razoamento (argumentar, relacionar, etc.)). Tamén se pode construír con un só tipo dalgunha destas preguntas.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Destinadas a reforzar a aprendizaxe autónoma do alumno mediante o seguimento e a supervisión das distintas actividades programadas en relación aos traballos tutelados (busqueda de datos económicos, fontes bibliográficas, exposición dos traballos, etc)

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Para a súa avaliación teranse en conta os seguintes aspectos: estrutura, contido, fontes de información utilizadas, a redacción e a análise crítica.	10
Presentación oral	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Valorarase o soporte empregado na presentación, o dominio do tema e a capacidade de síntese	10
Taller	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A12 A13 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	O profesor plantexará os alumnos unha cuestión relacionada coas clases maxistrais o con noticias económicas sobre a actividade do sector público para o seu estudo polo alumno e posterior discusión na aula	30



Prueba objetiva	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A12 A13 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Consistirá nun exame escrito que combinará preguntas sobre conceptos fundamentais da materia con preguntas tipo ensaio	50
-----------------	---	--	----

Observaciones evaluación

A proba obxectiva se realizará nas datas fixadas

polo centro para as oportunidades do primeiro cuatrimestre e do mes de xullo, respectivamente.

A entrega dos casos de estudio, traballos e

a súa presentación oral se realizará nas datas que estableza o profesor dentro do período no que se desenvolva a actividade académica docente do cuatrimestre. A entrega e presentación oral posterior queda supeditada á existencia de causa de forza maior que impidise ao estudante facelo no período anteriormente mencionado.

Terá cualificación de non presentado quen participe de actividades de avaliación que teñan unha ponderación inferior ao 20% sobre a cualificación final, con independencia da puntuación acadada.

Está

prohibido acceder á aula de exame con calquera dispositivo que permita a comunicación co exterior e/ou o almacenamento de información, agás os expresamente autorizados polo profesor.

As condicións da avaliación na 2ª oportunidade serán as mesmas que na primeira oportunidade. Por outra parte, o alumno que acredite ou solicite a dedicación parcial (no asistencia presencial), poderá superar a asignatura obtendo, exclusivamente, a la calificación que suponga a proba obxetiva (examen) como puntuación final.

Fuentes de información

Básica	Esteller-More, Alejandro: Economía de los impuestos . McGraw-Hill. Madrid.Albi Ibáñez; González-Páramo; Zubiri: (2009): Economía Pública I y II. Ariel. MadridBusto Gisbert, A. (2007): Lecciones de Hacienda Pública.Ed. Colex, MadridPaniagua Soto y Navarro Pascual (2011): Hacienda Pública I y II. Pearson EducationMadrid.Rosen H.S. (2002): Hacienda Pública, Mc Graw Hill.Madrid.Stiglitz, J.E. (1988): La Economía del Sector Público.Antoni Boch (ed) 3ª edición 2006. Barcelona.
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías